

APORTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES DEL CICLO ORIENTADO DE LA ESO

ORIENTACIÓN: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Educación Secundaria Orientada

Caracterización General de la Orientación Bachiller en Economía y Administración

La presente propuesta para la orientación en Economía y Administración pretende enfatizar el carácter social de los recortes disciplinares incluidos en sus planes de estudio. De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales a partir de la comprensión de que estos se encuentran interrelacionados con distintas dimensiones –política, social, cultural- de la realidad, así como, con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

La sociedad está constituida por complejas redes de relaciones que le proporcionan una estructura histórica específica, que contiene los diversos elementos necesarios para la producción y reproducción de la vida social. La división social del trabajo es constitutiva de dicha estructura y configura las relaciones bajo las cuales los sistemas de producción se desarrollan. En este sentido, las organizaciones constituyen un componente central de la sociedad contemporánea y tienen un papel clave en el devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social.

En consecuencia, se busca un abordaje del fenómeno organizacional que sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social. A la vez explorar las diferentes teorías mediante las que se ha intentado explicar y predecir el comportamiento organizacional, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención.

De esta manera la orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad. A su vez. Esta orientación contribuye al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del

campo disciplinar, así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas.

La Orientación en Economía y Administración colabora en la formación política y ciudadana del estudiante ofreciendo herramientas, conceptos y categorías de análisis que contribuyen a la interpretación de los fenómenos sociales, económicos y organizacionales desde una perspectiva crítica y transformadora de la realidad. De este modo se promueve una reflexión sobre los principios subyacentes a los sentidos socialmente establecidos, a fin de desnaturalizarlos y comprenderlos como construcciones históricamente situadas.

Saberes que se priorizan para los egresados

Durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Economía y Administración, la escuela ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes:

- ✓ Comprendan las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.
- ✓ Reconozcan a la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- ✓ Comprendan las relaciones económicas características de los modos de producción capitalista como construcciones históricamente situadas.
- ✓ Entiendan las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos, y al fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
- ✓ Reconozcan las transformaciones en las prácticas disciplinares, en vínculo con los cambios en las perspectivas del campo de la Administración.
- ✓ Reconozcan y analicen las lógicas económicas locales, nacionales, regionales y globales, y las tensiones entre estas escalas de análisis.

3° AÑO

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA

Caracterización

En una primera aproximación a la geografía es relevante subrayar que la misma se enfoca en: las distintas dimensiones analíticas (ambiental, económica, social, política, cultural) y sus relaciones para **el estudio territorial**; las distintas problemáticas territoriales desde la multicausalidad y la multiperspectividad, haciendo uso de diferentes escalas de análisis local, nacional, regional y mundial; la organización territorial como un resultado histórico que deriva del entrecruzamiento de las condiciones naturales, las actividades productivas, las medidas político-administrativas, las patrones culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes; las transformaciones ambientales resultantes de las diversas formas sociales de apropiación y utilización de los recursos naturales a lo largo del tiempo y la reflexión crítica en torno a las posibilidades de mejorar las condiciones ambientales presentes y futuras; los problemas ambientales como problemas sociales, que surgen de intereses, decisiones y acciones de distintos actores sociales; Los *sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los diferentes grupos humanos, que construyen y simbolizan sus territorios*, incluyendo las representaciones celebraciones y conmemoraciones que rememoran sucesos significativos para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.

Para arribar a una delimitación de este espacio es pertinente y necesario recordar que los núcleos de aprendizajes prioritarios¹ del ciclo rescatan las dimensiones: *política, socio-demográfica, ambiental, económica y cultural de los territorios*. Y que la demarcación de dimensiones sólo se establece con fines de análisis, puesto que en todos los casos se precisa e impone el enlace y unificación de múltiples dimensiones y escalas de análisis.

En la Jurisdicción el desarrollo articulado de las citadas dimensiones se desplegará durante el 3 año de la Educación Secundaria **en Una Geografía Mundial general, con especial referencia a**

¹ Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Sociales Resolución CFE N° 180/12

Argentina. Éste desarrollo se viabilizará a partir del abordaje significativo de una Geografía que analizará el mundo y sus proyecciones en nuestro País y a partir del diseño y desarrollo articulado e integrado de contenidos y en forma coordinada con los espacios: Geografía del Ciclo Básico, Economía Política y Desarrollo Económico y Social.

Expectativas de Logro.

La articulación y la integración en todos los casos estarán encaminadas a posibilitar los aprendizajes prioritarios, es decir a contribuir a que, en su recorrido por el espacio en torno a una geografía mundial, con particular referencia a argentina, los estudiantes puedan:

- ✓ Reconocer y Comprender el Proceso histórico-político en la construcción de los territorios hasta el presente.
- ✓ Identificar el Mapa político de la Argentina y mundial y sus constantes conversiones.
- ✓ Interpretar y emplear cartografía referida a variadas representaciones sobre las configuraciones territoriales, resultantes de las heterogéneas perspectivas y búsqueda de beneficios.
- ✓ Conceptualizar las ideas de: Fronteras Soberanía e identidad.
- ✓ Entender la Estructura, dinámica y distribución de la población, las tendencias actuales del crecimiento demográfico y de la movilidad espacial de la población.
- ✓ Analizar la relación entre Políticas socio demográficas implementadas y los impactos socio-territoriales.
- ✓ Reconocer las Desigualdades en las condiciones de vida de la población y problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación.
- ✓ Reconocer los Múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen simbolizan sus territorios.

- ✓ Identificar las Representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad, símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- ✓ Reconocer las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- ✓ Distinguir diferentes modos de valoración de las sociedades de las condiciones naturales ambientales, en los procesos de construcción de los territorios.
- ✓ Distinguir tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las correspondientes formas de trabajo y sus respectivas implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- ✓ Establecer relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes.
- ✓ Reconocer Carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.
- ✓ Identificar el papel que tiene en la Producción en el marco de la economía globalizada, la transnacionalización del capital, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.
- ✓ Reconocer las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores

Respecto a las formas de trabajo del espacio es fundamental que en el transcurso de las distintas situaciones y estrategias: Se subraye la naturaleza del conocimiento social, su condición de provisorio, inconcluso y controversial; Se incluyan actividades de investigación, así como en la producción de distintos contenidos culturales, a través de medios gráficos, audiovisuales y digitales; La práctica continua del análisis crítico de diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, entre otras), sobre los distintos territorios estudiado, especialmente las producidas y difundidas por

diversos medios de comunicación, en torno a problemáticas de impacto social; El Conocimiento de la diversidad lingüística, étnica, de género, de cosmovisión, presentes en las relaciones de los distintos grupos sociales, que posibilite el desarrollo de actitudes plurales, fraternas, democráticas; La práctica de Habilidades: para analizar la información que brindan las TIC, verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis; Y la Práctica de habilidades para Argumentar en forma oral y escrita, utilizando adecuadamente los conceptos específicos del espacio curricular geografía.

Las propuestas del espacio podrán involucrar a toda la escuela, a otras instituciones, incluso aquellas con diferente orientación-, y a otros ámbitos extraescolares, implicando a organizaciones del entorno. También en el marco del quehacer conjunto y coordinado de varios espacios curriculares, se podrá contemplar otras instancias tales como Visitas, y trabajos de campo, etc.

En el marco de actividades de indagación relativas a situaciones convocantes para los alumnos, podrá preverse su participación en seminarios, talleres, conferencias, paneles, debates, foros y la producción de ensayos, informes relativos a trabajos de campo que materialicen.

Contenidos

Se abordará la situación política, socio-demográfica, ambiental, económica y cultural **del mundo en general, priorizando aquellos contenidos vinculados a la situación territorial de Argentina:**

- ✓ Proceso histórico-político en la construcción de los territorios hasta la actualidad.
- ✓ Mapa político de la Argentina y mundial, sus constantes conversiones.
- ✓ Identificación cartográfica referida a variadas representaciones sobre las configuraciones territoriales, resultantes de las heterogéneas perspectivas y búsqueda de beneficios.
- ✓ Fronteras como espacio de contacto o de separación.

- ✓ Soberanía e identidad.
- ✓ Estructura, dinámica y distribución de la población; tendencias actuales del crecimiento demográfico y de la movilidad espacial de la población.
- ✓ Políticas socio demográficas implementadas y los impactos socio-territoriales.
- ✓ Nuevas configuraciones urbanas y rurales.
- ✓ Desigualdades en las condiciones de vida de la población y problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación.
- ✓ Diversidad cultural. Múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de los distintos grupos humanos que construyen simbolizan sus territorios.
- ✓ Representaciones e imaginarios, los sentidos de pertenencia e identidad, símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en distintos espacios urbanos y rurales.
- ✓ Nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales.
- ✓ Modos de valoración de las sociedades y condiciones naturales, en los procesos de construcción de los territorios.
- ✓ Distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las correspondientes formas de trabajo en sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- ✓ Dilemas políticos y éticos en la delimitación de prácticas y consensos que hagan cierto el derecho al ambiente como un bien social.
- ✓ Relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes. Carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.
- ✓ Producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital.

- ✓ Desregulación de los sistemas financieros, localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.
- ✓ Las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales, según las distintas actividades y sectores.

Espacio Curricular: ECONOMÍA

Caracterización

El propósito de este espacio es definir el campo de estudio de la economía o, lo que es lo mismo, los límites de la realidad económica. Para ello, en primer lugar es conveniente distinguir entre la realidad económica y la teoría económica. La primera incluye los hechos económicos que realizan los agentes económicos, ya sea en forma individual o, más a menudo, agrupados en instituciones como familias, empresas, mercados y otro tipo de organizaciones de la sociedad civil. La segunda es la disciplina científica, que estudia la realidad económica a través de la adquisición de datos, de la elaboración de hipótesis, principios, juicios de valor y doctrinas.

En segundo lugar es necesario delimitar el conjunto de los hechos que constituyen lo económico, es decir, lo que resultará el objeto de estudio de la ciencia económica. Para alcanzar dicha delimitación hay que distinguir entre las actividades humanas y las cosas del mundo físico. Una aproximación inadecuada a la realidad económica sería identificarla meramente con los bienes materiales, como productos –ya sea alimentos o manufacturas–, maquinarias o instalaciones, etc. Por el contrario, la economía se refiere a las actividades que las personas realizan en relación con esos bienes, es decir, la producción de manufacturas, el consumo de alimentos, el uso apropiado de las maquinarias, la construcción de las instalaciones o la administración de una empresa, etc. Las relaciones sociales que establece el ser humano determinan un proceso que consiste en la creación de riqueza mediante el aporte de trabajo y la consecuente producción de bienes y servicios, que se destinan a satisfacer sus múltiples necesidades. Ese proceso económico exige una adecuada organización de los factores intervinientes para así poder aprovechar de la mejor manera

posible los recursos de los que se dispone. Este es el origen de la actividad económica y constituye el objeto de estudio de la Economía.

De este modo, se sientan las bases para el abordaje de Micro y Macro Economía en una instancia posterior, puesto que el alumno puede demarcar el campo de la economía, logrando entenderla como campo de conocimiento que trata acerca de las actividades humanas relacionadas con los medios de la vida.

Para el abordaje de los saberes del espacio cabe mencionar que se pretende despertar el interés de los alumnos en los hechos de la realidad económica en la que se encuentran insertos para generar, un análisis crítico sobre la misma.

Expectativas de Logro

Se apunta a que a partir del recorrido por el espacio curricular de Economía el estudiante pueda:

- ✓ Comprender los principales conceptos y fundamentos de la ciencia económica;
- ✓ Desarrollar capacidades específicas para el estudio de la economía mediante la lectura y análisis de textos económicos, y de los sistemas de información a través de textos contables;
- ✓ Generar un juicio crítico sobre la permanencia y evaluación de los problemas económicos;
- ✓ Emplear herramientas económicas e integrar sus aportes con los provenientes de otras ciencias;
- ✓ Construir modelos conceptuales para interpretar e intervenir en hechos, objetos y fenómenos económicos;
- ✓ Abordar problemáticas económicas, articulando conocimientos procedentes de distintos campos disciplinares; y
- ✓ Contextualizar los modelos económicos en la realidad social y evaluar sus diferencias.

Contenidos

✓ Introducción a las problemáticas económicas

La sociedad como formación histórica. Las necesidades humanas y su satisfacción. La economía como ciencia social. Niveles de análisis económicos: microeconomía y macroeconomía.

La relación entre la escasez de los recursos, la eficiencia en la producción de bienes y servicios y el bienestar social. Los bienes según su carácter, naturaleza y función. Los bienes públicos.

✓ Factores Productivos

Los factores productivos y el valor agregado: perspectivas teóricas. Los sectores de la economía: primario, secundario y terciario.

Los agentes económicos y el circuito económico simple: el flujo circular del ingreso.

✓ La Economía de mercado

Características generales de la economía de mercado. La formación de los precios en la economía de mercado: la ley de la oferta, la ley de la demanda y el equilibrio de mercado. Repercusión de las modificaciones de las variables endógenas y exógenas sobre el modelo.

✓ El trabajo

El trabajo y su relevancia social. La relación laboral, la remuneración y sus componentes. Las fuentes de ingreso familiar y la canasta familiar básica. La inflación y su influencia sobre el ingreso familiar.

✓ **La Organización social de la producción y el Estado**

La empresa, sus objetivos y su función social. Los recursos, los costos y los ingresos de la empresa. Las fuentes de financiamiento de las actividades de la empresa.

Las funciones económicas del Estado: el estado como regulador, promotor y controlador de la economía.

Los ingresos públicos: los impuestos y las contribuciones a la seguridad social como principales fuentes de ingresos. Los gastos públicos: gastos corrientes, de inversión y transferencia.

Espacio Curricular: TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Caracterización

La sociedad actual se estructura y construye alrededor de organizaciones que dan respuesta a las necesidades individuales y sociales; en ellas el ser humano es el eje y el fundamento de su existencia. Los alumnos interactúan con ellas permanentemente, por tal motivo es importante que comprendan su naturaleza y conozcan su funcionamiento, partiendo de un abordaje crítico y reflexivo que les permita ser actores comprometidos y transformadores de su realidad.

El espacio curricular Teoría de las Organizaciones, cumple con los fines de la educación secundaria en tanto brinda a los alumnos una formación integral y contribuye a desarrollar sus capacidades de empleabilidad y de autogestión. En términos generales los principios, métodos y técnicas administrativas son útiles para aplicar a diferentes tipos de organizaciones. No obstante, deben adecuarse a las diferentes culturas organizacionales y a los objetivos que éstas persiguen. Es necesario por ello definir una gestión que tenga en cuenta las organizaciones del sector público y del sector privado, así como las lucrativas y no lucrativas.

Las organizaciones son sistemas abiertos y actúan en ambientes dinámicos, en una relación de influencia recíproca, razón por la cual deben estar preparadas para los cambios y asumir la responsabilidad social por las decisiones que adoptan.

Debido a que el pensamiento administrativo acompañó los cambios de la sociedad en diferentes momentos históricos, su estudio ayuda a comprender el fenómeno organizacional actual.

En este marco, el análisis del ambiente interno y la estructura formal de las organizaciones, articulado con el análisis del contexto, contribuye a comprender tanto los aspectos formales como las relaciones informales de los grupos que interactúan en ellas.

El bagaje de contenidos abordados en este espacio sientan las bases para que el alumno/a se inserte en un futuro cercano en distintos tipos de organizaciones en las que podrá actuar con sentido crítico, autodeterminación y con principios éticos, lo cual garantiza la continuidad de las organizaciones básicas de la sociedad (escuela, iglesia, familia, etc.)

Dada la intencionalidad del presente espacio curricular se propone un abordaje metodológico que tienda a la promoción de competencias de gestión y no solo al conocimiento de la teoría. Para ello se involucrará a los alumnos en la **realización de tareas de gestión específicas**, tales como: hacer planes, conducir, motivar y utilizar la información adecuadamente para tomar decisiones con criterios de racionalidad y productividad, etc. De esta manera, los alumnos tendrán la oportunidad de vivenciar y dar significado al desarrollo de las competencias adecuadas para cada situación organizacional.

Estas actividades se podrán desarrollar mediante el **estudio de organizaciones** conocidas y/o a través de **simulaciones** que permitan aplicar los procesos administrativos (tomar decisiones, planear, dirigir, ejecutar y controlar) sobre las personas que trabajan en una Organización y a la serie de operaciones y actividades que realizan en las distintas áreas funcionales de su estructura.

Expectativas de Logro

A partir del cursado del espacio, los alumnos podrán:

- ✓ Reconocer la existencia de organizaciones de distintos tipos, diferenciándolas por su finalidad, formas de funcionamiento y estructura;
- ✓ Conocer las principales escuelas de análisis del campo de la teoría organizacional;
- ✓ Establecer relaciones simples entre el contexto socioeconómico y político y el funcionamiento de la organización;
- ✓ Interpretar los diferentes criterios para la administración de las organizaciones según los objetivos, estrategias y la cultura organizacional;
- ✓ Seleccionar fuentes de información y elaborar los instrumentos para elaborarlas con el fin de conocer los aspectos más elementales de una organización y vincularlos con la toma de decisiones;
- ✓ Elaborar informes escritos a partir de los datos relevados sobre las organizaciones;
- ✓ Reflexionar sobre las implicancias individuales vinculadas a las tareas y roles dentro del funcionamiento de la organización comparando modelos hegemónicos y alternativos;
- ✓ Reconocer funciones entre las tareas individuales en relación con modelos y la toma de decisiones en la organización, comparando modelos hegemónicos y alternativos;
- ✓ Establecer relaciones entre las nuevas tecnologías y las nuevas teorías de administración;
- ✓ Establecer vinculaciones entre las teorías y las culturas organizacionales;
- ✓ Conocer la importancia de las estructuras en toda organización;
- ✓ Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico.

Contenidos

- ✓ **Conceptualización de las organizaciones**

Significado y características distintivas. Identidad y cambio. Movilidad organizacional. Cultura organizacional. Valores, creencias, modelos, ritos y rituales. La organización como sistema social. Modelos organizacionales. Sus posibles configuraciones. Paradigmas y metáforas y su efecto en el diseño y la gestión.

✓ **Las organizaciones y el contexto interno y externo**

Sus relaciones con el contexto político; con el marco socio-cultural-educativo; con el entorno geográfico-ecológico; con el entorno tecnológico; con el marco jurídico normativo. Transformaciones de las organizaciones en el tiempo. Nacimiento, desarrollo, crisis.

✓ **Diseño organizacional**

La división del trabajo como proceso organizacional. La división horizontal y la división vertical. Unidades de gobierno, de dirección, de planeamiento, de ejecución y de control. Liderazgos organizacionales. Redes de comunicación.

✓ **Las organizaciones y los ambientes de trabajo**

La empresa. Las empresas comerciales y de servicios. La empresa agropecuaria, pesquera, forestal y minera. La oficina pública. Las organizaciones del tercer sector. Las relaciones interpersonales y sus características en los diferentes ambientes. Los conflictos intra-organizacionales. Prevención, administración y solución de conflictos: distintas alternativas.

4° AÑO

Espacio Curricular: DERECHO

Caracterización

El Espacio Curricular Derecho relacionado directamente con la Economía responde a las exigencias del **entorno social**, especialmente en tiempos de crisis económica y elevadas tasas de desempleo, que obliga a un análisis y reflexión más detenida sobre la **regulación de la empresa** y del **sistema económico** donde esta se desenvuelve.

El mencionado análisis se realiza desde una perspectiva muy amplia, puesto que comprende el estudio de las **normas** que enmarcan las relaciones empresariales, así como las normas que conciernen de forma más directa a los operadores y agentes económicos donde la empresa cobra un papel protagonista.

El **quehacer jurídico** en este contexto se orienta a la satisfacción de las específicas expectativas de equidad y justicia en la **resolución de conflictos**, y de fomento del **bienestar general** por vía normativa, que legítimamente esperan los interesados de la regulación económica, financiera y corporativa.

En este sentido es necesario que el estudiante comprenda que el **Derecho** desde un enfoque **económico** es el conjunto de principios y de normas de diversas jerarquías, sustancialmente de Derecho público, que inscriptas en un orden público económico plasmado en la carta fundamental, facultan al Estado para planear indicativa o imperativamente el desarrollo económico y social de un país y regular la cooperación humana en las actividades de creación, distribución, cambio y consumo de la riqueza generada por el sistema económico.

El Espacio define el rol que tiene el Derecho en la regulación de la actividad económica. Este marco legal que establece las "reglas del juego" neutrales para los actores económicos abarca las transacciones bursátiles, la auditoría de negocios, las leyes referentes a la economía (como las leyes monetarias, por ejemplo), y en general todas las actividades comerciales y de funcionamiento de los mercados. Se observa entonces hasta qué punto los campos de la economía y el Derecho están íntimamente ligados y mantienen una interacción constante entre sí.

Es menester que los alumnos como sujetos de derecho y agentes económicos adquieran los conocimientos inherentes a las relaciones jurídicas derivadas de la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza.

Expectativas de Logro

A partir del recorrido por este espacio los alumnos podrán:

- ✓ Reconocer fuentes, clasificación y ramas del derecho;
- ✓ Comprender la relación jurídica y sus elementos esenciales.;
- ✓ Identificar y comprender comienzo y fin de la existencia de persona física y persona jurídica, clasificación de persona jurídica y atributos de la personalidad;
- ✓ Distinguir bienes y cosas y Bienes del Estado y bienes de los particulares;
- ✓ Diferenciar los simples hechos del hecho jurídico;
- ✓ Identificar y comprender el acto jurídico, sus elementos, clasificación y vicios;
- ✓ Reconocer la especificidad de los actos jurídicos según las ramas;
- ✓ Reconocer el acto de comercio y el acto administrativo;
- ✓ Distinguir fuente de las obligaciones y elementos extinción del acto administrativo;

- ✓ Identificar convenciones, pactos, contratos, sus elementos esenciales y los contratos de utilización más frecuente;
- ✓ Diferenciar e interpretar las formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones, identificando: Individual y asociada y Sociedad Civil. Sociedad Comercial y distinguiéndolas de otras figuras análogas;
- ✓ Identificar distintos tipos de sociedades, atendiendo a las características distintivas de cada una de ellas;
- ✓ Reconocer y entender el marco jurídico normativo de las relaciones laborales;
- ✓ Identificar el contrato de trabajo, sus partes y elementos esenciales;
- ✓ Comprender las Leyes de protección ambiental, salud y seguridad laboral;
- ✓ Reconocer y Comprender los aspectos relevantes de la legislación vigente.

Contenidos

✓ El marco jurídico normativo

El derecho. Fuentes. Clasificación y ramas. La relación jurídica y sus elementos esenciales. Sujeto, objeto y causa fuente. Vínculo jurídico. Persona física y persona jurídica. Comienzo y fin de la existencia de ambas. Persona jurídica: clasificación. Atributos de la personalidad. Bienes. Cosas. Bienes del Estado y bienes de los particulares.

✓ El hacer en las organizaciones

Los simples hechos. El hecho jurídico. El acto jurídico. Elementos. Clasificación. Vicios. Especificidad de los actos jurídicos según las ramas. El acto de comercio.

El acto administrativo. Fuente de las obligaciones. Elementos extinción. Los acuerdos: convenciones, pactos, contratos. Elementos esenciales. Contratos de utilización más frecuente.

✓ **Formas asociativas y de concentración de empresas**

Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones. Individual y asociada Sociedad Civil. Sociedad Comercial. Distinción con otras figuras análogas: Asociación Civil, Fundación, Cooperativa. Distintos tipos de sociedades: Mención de las características distintivas de cada una de ellas.

✓ **El marco jurídico normativo de las relaciones laborales**

El contrato de trabajo. Aspectos relevantes de la legislación vigente. Las leyes de protección ambiental. Salud y seguridad laboral.

Espacio Curricular: ELEMENTOS DE MICRO Y MACRO ECONOMÍA

Caracterización

El espacio Elementos de Micro y Macro Economía se propone abordar contenidos donde se plasmen las relaciones entre el funcionamiento de diferentes unidades productivas y el contexto económico y los vínculos que se establecen entre los miembros de una sociedad desde el rol de agentes económicos. La historia del pensamiento económico, las principales teorías y modelos que las sustentan. Las características generales de la economía de mercado, la empresa, sus objetivos y función social.

Este espacio propone un análisis de la realidad económica tanto desde su perspectiva micro como macroeconómica. Se trata de dos enfoques de análisis.

La microeconomía es una rama de la economía que estudia el comportamiento de unidades económicas individuales, como pueden ser individuos, familias y empresas, y el funcionamiento de los mercados en los cuales ellos operan. La teoría microeconómica utiliza modelos formales que intentan explicar y predecir, utilizando supuestos simplificadores, el comportamiento de los consumidores y productores, y la asignación de los recursos que surge como resultado de su interacción en el mercado. La macroeconomía analiza el comportamiento de agregados económicos, como son el producto interno bruto, la inflación o el desempleo. La distinción entre la macroeconomía y la microeconomía es una construcción humana y artificial, que no existe en la realidad, ambas son sólo perspectivas diferentes del fenómeno económico y se relacionan profundamente entre sí.

A partir de este espacio curricular los alumnos/as podrán obtener una visión asequible del funcionamiento de la economía, conociendo el nivel de actividad de un país determinado o de un conjunto de países, tratando la globalización y la integración regional de mercados como gestoras de áreas de libre comercio, unidades aduaneras y mercados comunes. Podrán apropiarse asimismo, de instrumentos que les permiten reflexionar críticamente sobre la política macroeconómica, entendiéndose como tal a todas las medidas gubernamentales destinadas a influir sobre la marcha de la economía en su conjunto.

Es necesario que el trabajo en este espacio curricular se desarrolle en articulación con otros, pero sin perder de vista su especificidad como saber autónomo. Así, al analizar los hechos económicos, se deberán interpretar sucesos históricos y comprender procesos sociales, culturales, políticos y jurídicos, como así también aspectos geográficos. La necesidad de interdependencia con otras ciencias está dada por la complejidad de los problemas económicos, como así también por la diversidad de sus causas, dificultándose la separación de lo esencialmente económico de lo extra económico.

Este espacio curricular admite articulaciones con otros espacios de la Orientación tales como: Economía, Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana y con Teoría de las organizaciones.

Expectativas de Logro

Después de cursar ese espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- ✓ Comprender los principales problemas que estudian las Ciencias Económicas en tanto ciencias sociales y el comportamiento de los distintos agentes económicos;
- ✓ Comprender lo esencial del análisis macro y microeconómico y las distintas variables que los configuran;

- ✓ Interpretar los principales problemas económicos de nuestros días;
- ✓ Reconocer a lo económico -en sus versiones micro y macroeconómicas- como el resultado de una actividad humana socio-culturalmente determinada;
- ✓ Identificar actores y sujetos sociales con intereses y necesidades contrapuestos dentro de los procesos productivos;
- ✓ Conocer los principales instrumentos de las políticas macroeconómicas y su relación con la microeconomía;
- ✓ Establecer relaciones entre el crecimiento y desarrollo de un país y el PBI;
- ✓ Conocer los diferentes tipos de monopolios y oligopolios e identificarlos en casos concretos, tanto a escala nacional como internacional;
- ✓ Conocer el funcionamiento de una economía de mercado y otros sistemas económicos;
- ✓ Aplicar los conceptos de curva de oferta y demanda de mercado en casos ideales y casos concretos;
- ✓ Utilizar las nociones de elasticidad de demanda y oferta de mercado;
- ✓ Reconocer el efecto de diversas políticas de intervención en mercados competitivos;
- ✓ Comprender los conceptos de costo y renta económica y su interrelación;
- ✓ Conocer las propiedades de eficiencia en la asignación de recursos de una economía de mercado;
- ✓ Conocer distintas perspectivas acerca de cómo se determina el monto del salario en una economía de mercado y el lugar que los sindicatos ocupan en ello;
- ✓ Conocer los mecanismos anticrisis que han elaborado las teorías alternativas al pensamiento neoclásico y su impacto en el empleo;
- ✓ Conocer las relaciones existentes entre las políticas de los bancos centrales de los países y su relación con las políticas monetarias nacionales.

Además, los alumnos habrán acrecentado su capacidad para formalizar problemas económicos identificando las distintas variables que los determinan y localizar, organizar e interpretar información económica.

Contenidos

✓ Análisis microeconómico

Análisis microeconómico. La empresa y la producción. Los costos. La tecnología. Eficiencia técnica, eficiencia económica y eficiencia social. El mercado y los precios. Tipos de mercado. Indicadores económicos. Componentes básicos. Dificultades de elaboración. Evasión fiscal. Economía informal. Globalización e integración de los mercados. Los regímenes de comercio vigentes: Mercosur, Nafta, Pacto Andino.

✓ Análisis macroeconómico

Análisis macroeconómico: producción, ingreso y gasto. La Contabilidad Nacional. El producto nacional. Los principales agregados de la contabilidad nacional. El universo económico. La oferta y la demanda agregada de bienes y servicios. Economías cerradas y economías abiertas.

✓ La intervención del Estado en la actividad económica

La intervención del Estado y sus objetivos. La política económica. La política fiscal. La política monetaria y financiera. La política comercial y cambiaria. El mercado de divisas y el tipo de cambio. La política de ingresos. La política distributiva. La política económica y el ambiente. Los costos del

crecimiento económico. Instrumentos de regulación. La financiación de la economía. El sector monetario y financiero. El dinero y los bancos. Demanda monetaria. Base monetaria. Tasas de interés. Deuda pública interna y externa.

✓ **Los problemas económicos del mundo actual**

El crecimiento económico y el medio ambiente. Beneficios y costos del crecimiento económico. Desarrollo y Subdesarrollo. El desarrollo sustentable. Las fluctuaciones económicas y el desempleo. La situación económica de Argentina. Principales indicadores.

Espacio Curricular: SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Caracterización

La información se ha constituido en el centro o corazón de nuestra sociedad y su uso afecta profundamente a las generaciones presentes y lo hará con las generaciones futuras. El obtener datos y transformarlos en información útil mediante un procedimiento, permite reconocer su importancia para los seres humanos y las organizaciones a la hora de tomar decisiones.

Un sistema de información involucra a un conjunto integrado y coordinado de personas, equipos y procedimientos, que transforman datos en información.

El sistema contable, como componente del sistema de información, se ocupa de obtener, procesar y analizar datos para brindar información acerca de la composición, evaluación y cambios en el patrimonio. Conocer y enfatizar sus distintas etapas da identidad a la contabilidad y permite descubrir su funcionalidad dentro del sistema.

Los contenidos del espacio se focalizan en comenzar a desarrollar competencias en los campos del saber y del hacer, fundamentales tanto para la prosecución de estudios como para la inserción laboral.

La información sintetizada en estados contables es indispensable tanto para quienes administran las organizaciones como para terceros relacionados con ellas y se ha transformado en una herramienta fundamental a la hora de tomar decisiones. Una actitud ética en la obtención y

manejo de la información como así también una adecuada valoración de los datos será oportuna a los efectos de su utilización crítica.

El abordaje de este espacio curricular permite a los alumnos/as conocer el proceso de obtención de información a partir de datos, analizar los hechos y operaciones objeto de procesamiento contable, reconocer las fuentes desde donde son captados los datos entre otras, por lo que la identificación y obtención de datos y el procesamiento para su transformación en información contable constituyen el eje central de este espacio.

Se sugiere para optimizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje del espacio la implementación de estrategias que tiendan a la significatividad de los saberes para los alumnos/as como el uso de la tecnología, respecto de la cual sostenemos que los soportes tecnológicos que se utilizan en clase deben estar vinculados a los contenidos que se enseñan con el fin de mejorar y facilitar su comprensión. Aplicar la tecnología como herramienta es hacer uso de sistemas informáticos con programas adecuados para la información contable, como por ejemplo, en el tratamiento de los contenidos tales como "los estados contables", "registro contable de operaciones específicas" entre otros. La resolución de casos de estudio, permite la integración de los distintos conocimiento y capacidades adquiridas, dado que permiten ponerlos en juego, problematizándolos. Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como registro contables de operaciones, interpretación de la información económica, entre otros.

Expectativas de Logro.

Después de cursar este espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- ✓ Comprender el proceso de obtención de información reconociendo las características y condiciones que debe reunir la misma;
- ✓ Comprender el funcionamiento de un sistema de información;

- ✓ Comprender los fundamentos de la técnica de registro contable de operaciones y de un sistema contable integrado al sistema de información.

Contenidos

- ✓ **La información**

La información. Concepto. La información y la toma de decisiones. Datos. Ordenamiento. Proceso. Importancia. Fuentes: origen interno y origen externo. Características de la información. Fuentes: primaria y secundaria. Alcance. Estructura temporal. Precisión. Frecuencia. Forma. Condiciones de la información: relevancia o significatividad. Oportunidad. Pertinencia. Confiabilidad. Integridad.

- ✓ **El flujo de la información**

Información resumida y analítica. Absorción de incertidumbre. Sesgo en la presentación. La circulación de la información. Vertical y horizontal. El uso de la información. La ética en el uso de la información.

- ✓ **El sistema de información**

El sistema de información. Concepto. Componentes. Funciones. Estructura. Clasificación: orientados hacia las actividades administrativas; orientados hacia las funciones organizacionales. Estructura de un sistema de información. Subsistemas. Integración de los subsistemas.

Sistema de información generado a partir de datos externos. Fuente de datos: diarios, periódicos, revistas técnicas, medios masivos de comunicación, series estadísticas relevantes, base de datos. Interpretación de la información originada en sistemas externos.

✓ **El sistema contable como componente del sistema de información**

El proceso contable. Relevamiento de la información, ordenamiento, procesamiento. La contabilidad como instrumento de información y control. La ecuación patrimonial fundamental. Las variaciones patrimoniales. Las cuentas. Técnica de registro de operaciones básicas: compras, ventas, pagos, y cobros, en base a la documentación fuente pertinente.

Espacio Curricular: GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Caracterización

Las transformaciones económicas, sociales, culturales, políticas y tecnológicas del último siglo han repercutido en las organizaciones. La aceleración de los tiempos y la reducción relativa de las distancias, así como el peso de la creciente globalización de la economía, han supuesto grandes transformaciones en materia de gestión organizacional.

El espacio de Gestión Organizacional pretende conformarse como un sistema de conocimientos metódicamente fundamentados, cuyo objeto de estudio son las organizaciones y la forma en que son administradas. Para lo cual es necesario entender su evolución, sus características, las tecnologías y modelos de gestión aplicables, así como los procesos administrativos que en éstas se desarrollan.

Este espacio tiene por objeto brindar un conocimiento básico en Administración general aplicable no sólo a empresas sino a todo tipo de Organizaciones.

En torno a la noción de Administración, se propone un abordaje epistemológico, enfatizando a la vez la reflexión crítica sobre los principios y los procesos organizacionales, como así también acerca de las implicancias sociales que derivan de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. En este sentido se pretende promover la reflexión sobre el desarrollo de una gestión organizacional socialmente responsable.

Se considera que esta disciplina es de una importancia fundamental pues de su buena aplicación depende nuestra calidad de vida, en una realidad en la cual dependemos de las organizaciones para la satisfacción de nuestras necesidades materiales, sociales y hasta espirituales.

En este espacio curricular se analiza a la organización desde distintos enfoques, para poder entender su funcionamiento y las distintas formas de gestionar su complejidad, a raíz de su constante interdependencia con el medio social y natural con el que se relaciona. Entendiendo que la forma de administrar las organizaciones no es neutra, sino que debe atender a su responsabilidad social, respecto las consecuencias que esta interacción con el medio genera. De tal manera que contribuya a la formación integral del alumno como persona, ciudadano y futuro trabajador y/o directivo.

En este marco aparece un nuevo paradigma de gestión vinculado al reconocimiento de la responsabilidad social/ambiental de las organizaciones; se trata de una nueva forma de concebir los propósitos de las mismas en la que, además de buscar maximizar la rentabilidad y de poder generar acciones colectivas que posibiliten alcanzar sus finalidades, se tiene en cuenta el impacto social y medioambiental para alcanzar la sustentabilidad.

Expectativas de Logro

A partir del recorrido por este espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- ✓ Comprender las características propias de la gestión organizacional y las formas de resolver situaciones operativas típicas;
- ✓ Relacionar los procesos y procedimientos administrativos con la gestión organizacional;

- ✓ Utilizar instrumentos adecuados para los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión organizacional;
- ✓ Realizar representación gráficas que den cuenta de los procesos y procedimientos de la gestión organizacional;
- ✓ Utilizar la documentación propia de la gestión organizacional; y Llevar registros adecuados para el control de las operaciones propias de la gestión organizacional.

Con respecto a los modos de abordar los saberes del espacio es necesario despertar el interés, la creatividad y la significatividad de los conocimientos y procedimientos de gestión en los alumnos, mediante el uso de estrategias como la resolución de situaciones problemáticas o la simulación de empresas. Por otra parte también resulta relevante la articulación con otras áreas del saber cómo: Sociología, Formación Ética, Economía, Teoría de las organizaciones, entre otros, reafirmando la integración entre distintos espacios.

Contenidos

- ✓ **La gestión de producción en diferentes tipos de organizaciones**

Especificidad en las estrategias y en los procesos en las empresas de fábrica, extractivas, agropecuarias, forestales y de servicios. Planeamiento de la producción. Diseño de los procesos. Distintas modalidades de fabricación. La gestión de los insumos. Diferentes modalidades de compras. Almacenes. Control de calidad. Mantenimiento. Ingeniería de fábrica. Seguridad industrial.

- ✓ **La gestión financiera**

El presupuesto financiero. El flujo de fondos. Las fuentes de financiamiento de las organizaciones. El aporte de los socios. Préstamos: comerciales, bancarios, financieros, otros. A corto plazo y a largo plazo. Relación con la aplicación. Distintos tipos de garantías: personales y reales. Colocaciones de fondos. Caja de Ahorro. Plazo Fijo. Aceptaciones. Títulos y Bonos. Títulos públicos y privados. Rendimientos diferenciales.

✓ **La gestión bancaria**

Característica de la operatoria. Depósitos. Cajeros automáticos. Débitos y Créditos Bancarios. Débitos automáticos. Clearing. Transferencias entre cuentas. Valores al cobro. Otros servicios y productos bancarios. Los préstamos bancarios. Características. Opciones. Garantías. Plazos. Tasa de interés.

✓ **La gestión comercial y de ventas**

Investigación de mercado. Fijación de precio. Determinación de las modalidades de ventas y canales de distribución. La promoción. La publicidad. El mensaje publicitario. Los medios publicitarios. Las campañas. La venta: modalidades. Puntos de venta. El producto. El lanzamiento. La venta directa. La venta telefónica. La venta a distancia. Estrategias de ventas. Distribución. Entrega. Envases. Canales de distribución.

✓ **La gestión de recursos humanos**

Criterios para su organización. Selección y reclutamiento de personal. Retribución. Formas. Incentivos. Compensaciones adicionales. Capacitación y desarrollo. Valoración de cargos.

Evaluación del desempeño- Ascensos y promociones. Las relaciones con el personal. El marco ético en la gestión de los recursos humanos.

5° AÑO

Espacio Curricular: ECONOMÍA POLÍTICA

Caracterización

La economía política como ciencia social tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, la distribución y el consumo de los bienes elaborados por una sociedad. Le corresponde el estudio de las necesidades materiales de una organización social y su satisfacción, la organización de la producción, la circulación de los bienes, la distribución de la riqueza, entre otros fenómenos.

También se denomina economía política al sistema que constituye el objeto de esta ciencia, dicho de otro modo es la ciencia que estudia el conjunto de leyes y tendencias que rigen la producción de mercancías y la acumulación de las riquezas, en una sociedad dada. Por lo tanto, es una disciplina que estudia las relaciones sociales de producción y sus condicionantes así como, el conjunto de las relaciones sociales que se llevan adelante con relación a los procesos productivos. Corresponde a esta materia considerar estos dos planos (el real y el disciplinario), al momento de elaborar sus finalidades y propósitos educativos para la presente orientación. Consecuentemente el espacio tiene como propósito formar a los estudiantes en las herramientas teórico-metodológicas que caracterizan su campo de conocimientos y acción.

Es importante pensar el discurso científico y político de la economía política sustentado en el desarrollo de diferentes momentos socio-históricos y socio-económicos, mediante el aporte de pensadores involucrados en una sociedad y sus conflictos.

Así, la enseñanza de la Economía Política en su relación con esta Orientación en la escuela secundaria, demanda una serie de consideraciones que deben permitir al alumno superar la

fragmentación y especialización de su conocimiento habitualmente enmarcado en argumentos cientificistas, sin reparo del lugar que la ideología cumple en los planteos teóricos y metodológicos. La materia debe contribuir a que el alumno además de reconocer algunas de las principales leyes de la economía y sus actores fundamentales, elabore un punto de vista por el cual pueda descubrir el entramado social y político de poder que subyace y alimenta las relaciones sociales, que son la base de la economía en el contexto de una cultura y sociedad.

La enseñanza del espacio, consiste en adecuar los planteamientos científicos de la disciplina y establecer las adecuadas mediaciones para que los alumnos/as logren significatividad lógica y epistemológica, en la construcción de los saberes, que genere condiciones para la recreación del conocimiento y la cultura.

Expectativas de Logro.

La Economía Política enfocada y planteada de esta perspectiva posibilitará a los alumnos estar en situación de:

- ✓ Comprender el funcionamiento del sistema económico y sus elementos componentes;
- ✓ Reconocer los lineamientos y las teorías económicas fundamentales de la economía política;
- ✓ Entender la economía como una construcción social, considerando así el lugar que la ideología y el entramado social y político de poder cumplen en sus planteos teóricos y metodológicos;
- ✓ Identificar las características del capitalismo en sus diferentes fases y su relación con los momentos históricos y económicos de la Argentina;
- ✓ Profundizar en los problemas de la conformación de un mundo desigual de acuerdo con las relaciones de poder que emanan de lo económico;
- ✓ Articular los problemas actuales del desarrollo del capitalismo mundial con lo que sucede en la Argentina de las últimas décadas; y

- ✓ Vincular las realidades locales, regionales y de otras escalas con el funcionamiento de la economía.

Contenidos

✓ Introducción a la Economía Política

El campo de la economía política, objetos de estudio y áreas de interés. Los problemas más usuales con los que trabaja la disciplina. Por qué la economía política es una ciencia social.

El contexto socio histórico, científico y cultural del pensamiento de Smith, Ricardo y Marx y sus aportes teóricos fundamentales.

Orígenes del capitalismo. Transformaciones en los sistemas productivos. Las clases sociales emergentes. Mercado, economía y sociedad. El valor de las cosas, y la oferta y la demanda. La acumulación de capital. La renta diferencial, distintos tipos de renta. El comercio internacional del siglo XIX. El imperialismo como etapa superior del capitalismo.

Elementos fundamentales del marxismo. Lucha de clases, teoría del valor, valor de cambio y valor de uso. La mercancía y el origen de la plusvalía. Fuerzas productivas, relaciones de producción. Modo de producción. La sociedad como una formación económico-social. Las contradicciones del capitalismo y las revoluciones sociales. Las ideas fundamentales del liberalismo y el marxismo para entender la sociedad de su época.

El pensamiento de Keynes. La estabilidad de los mercados, las actividades económicas y los ciclos económicos. Expansión y recesión económicas. La teoría clásica de la ocupación y su crítica por parte de Keynes. La revisión del liberalismo económico y el sistema mixto. Intervención del Estado e iniciativa individual. Demanda insuficiente y salarios. Déficit público, endeudamiento estatal, aumento de la renta. Ahorro y consumo. Política fiscal, monetaria, financiera y cambiaria. Qué es el

Estado de Bienestar: sus principales características para Estados Unidos, Europa, Latinoamérica y la Argentina hasta 1970. Los indicadores sociales del bienestar.

✓ **Conceptos fundamentales**

Necesidades y bienes. Necesidades humanas y medios para satisfacerlas. Los bienes económicos. Producción y cooperación social. Utilidad marginal. La producción, la distribución y el consumo frente a los factores de la producción: trabajo y capital. Consumo ahorro, inversión y capital. Los mecanismos de mercado: la oferta, la demanda, la elasticidad y el equilibrio. Exceso de oferta o escasez de la demanda y escasez de oferta o exceso de demanda. Producción y costes de producción. Los mercados de productos: la competencia perfecta e imperfecta. El monopolio, la competencia monopolística y el oligopolio. El mercado de trabajo y sus relaciones con la desigualdad en la distribución de la renta. La oferta de trabajo. La retribución del factor trabajo: análisis conjunto de la oferta y la demanda de trabajo. Redistribución de la renta. Medición de la desigualdad y la pobreza. Análisis instrumental mediante censos y otras fuentes estadísticas.

✓ **Los problemas del desarrollo y la consolidación de un mundo desigual**

Características generales de dos sistemas socioeconómicos diferentes: socialismo y capitalismo. Economías mixtas y socialismos actuales: los casos de China y Cuba. Rol del Estado e intervención en la economía. El fin del mundo bipolar y la multipolaridad. El comercio internacional como factor de desigualdad entre los países. Centros y periferias en el actual sistema mundial. La incidencia de la Organización Mundial del Comercio en la conformación

de las desigualdades y el deterioro de los términos de intercambio. Los salarios de los países del centro y de los países periféricos.

Las teorías latinoamericanas sobre el desarrollo y la dependencia hacia 1970. Los principales aportes latinoamericanos a la comprensión de la pobreza urbana y rural de la región.

Las teorías sobre la marginalidad y la exclusión social.

La deuda externa latinoamericana y el caso de la Argentina: la *década perdida* de 1980.

Las relaciones entre los modelos sociales de acumulación y las dictaduras civico-militares en la región. Desindustrialización y apertura económica. La ley de Entidades Financieras actualmente vigente.

Reflexiones en torno de las relaciones entre la política y la economía. El nuevo poder económico de la Argentina desde el fin de la dictadura militar. Concentración y centralización del capital.

Espacio Curricular: SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE

Caracterización

La civilización moderna depende en buena medida de las organizaciones consideradas como la forma más racional y eficiente de agrupación social. Éstas coordinan un gran número de acciones y crean un poderoso instrumento donde se interrelacionan distintos tipos de recursos, para lograr los fines que se han trazado. Todo esto les permite satisfacer muchas necesidades de la sociedad y de los individuos de mejor manera de la que lo harían agrupaciones humanas más pequeñas, como lo son por ejemplo las familias o los grupos de amigos.

Así los procesos característicos que se desarrollan en éstas, tales como el Planeamiento, la Gestión, y el Control, se retroalimentan ante la exigencia para la Toma de Decisiones, necesarias para que el camino que recorre la misma sea el adecuado en la consecución de su Objetivo.

En nuestros días conducir una organización es una tarea compleja que requiere una serie de conocimientos administrativos, entre éstos últimos, uno de sus componentes es el Sistema de Información.

En este marco, el espacio curricular “Sistemas de Información Contable” permite a los alumnos reconocer la *necesidad de contar con la información conveniente que permita decidir con eficacia*. A través suyo, nuestros alumnos podrán reconocer las distintas agrupaciones que se pueden producir en forma pactada entre las personas que requieren distintos tratamientos para su concreción, desarrollo y liquidación.

Incluye contenidos referidos al registro contable de operaciones específicas, típicas de distintas situaciones operativas, propias de distintos tipos de organizaciones. Proporciona asimismo los

elementos conceptuales básicos de la técnica de elaboración de estados contables y su exposición conforme a las normas legales y técnico profesionales vigentes.

Los contenidos procedimentales que propone, apuntan a que los estudiantes operen sistemas contables computarizados de uso generalizado y que los distintos registros contables se realicen en función de un sistema contable, integrado a un sistema de información.

Bajo este enfoque, el espacio estará orientado al desarrollo de los núcleos conceptuales que proporciona el Sistema de Información Contable. Se trabaja la dinámica de la Disciplina Contable pero propiciando que éste sea considerado por el alumno, como fuente de información para poder pensar e interpretar los hechos patrimoniales, económicos y financieros que se producen en un contexto organizacional.

La contabilidad posee la cualidad de ser tanto positiva como normativa. En su aspecto positivo se refiere a la generalización y formalización de los conocimientos de la realidad, para luego plasmarlos en la construcción de una teoría general contable. En su aspecto normativo intenta derivar, de esa teoría general, un conjunto de reglas contables, coherentes con el objetivo definido y los resultados pretendidos.

Ya sea que consideremos a la Contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología, su propósito es preparar información contable de calidad para la toma de decisiones: comprensible, útil, pertinente y confiable. La equidad, la objetividad, la prudencia, la oportunidad, la eficacia, la confiabilidad, la integridad, la pertinencia: son algunos de los juicios de valor que la contabilidad hace intervenir.

Expectativas de Logro.

Después de cursar este espacio curricular, los estudiantes estarán en condiciones de:

- ✓ Comprender el registro contable de algunas operaciones específicas de las sociedades comerciales, asociaciones, fundaciones, cooperativas;
- ✓ Comprender el registro contable de operaciones derivadas del trabajo dependiente;
- ✓ Comprender la técnica de confección de estados contables;
- ✓ Registrar contablemente operaciones; y
- ✓ Elaborar Estados Contables de uso generalizado conforme a las normas legales y técnicas.

Contenidos

- ✓ **El registro contable de algunas operaciones específicas de las Sociedades Comerciales**

Las operaciones típicas de la constitución de sociedad en los distintos tipos sociales: compromiso de integración del capital de los socios y accionistas; integración del capital en sus distintas modalidades de aportes; aumentos de capital social; distribución de utilidades; absorción de quebrantos.

- ✓ **El registro contable de operaciones típicas de asociaciones y fundaciones**

Las operaciones propias de la integración del fondo social, colocación de fondos excedentes, las operaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad; destino de los excedentes.

- ✓ **El registro contable de operaciones típicas de cooperativas**

Integración del fondo cooperativo, operaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad, excedentes y retorno a los asociados.

✓ **El registro contable de operaciones derivadas del trabajo dependiente**

Distintas modalidades de contratación y retribución del trabajo dependiente. Las contribuciones y aportes previsionales. La extinción del contrato de trabajo y las obligaciones derivadas del mismo para las partes.

✓ **Los Estados Contables**

Los estados contables básicos. Técnica de realización. La exposición de los estados contables. Criterios de valuación.

Espacio Curricular: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Caracterización

Desde el comienzo de la era moderna, el mundo ha entendido el valor del conocimiento como fuente de riqueza y motor fundamental del bienestar de una sociedad. Por eso hoy se hace indispensable incorporar en la visión de futuro de los alumnos/as, el desarrollo y consolidación de las capacidades del país para la creación y uso del conocimiento, con el fin de lograr mayor progreso económico, social y ambiental para toda la población.

Este espacio tiene por finalidad abordar los contenidos desde tres dimensiones centrales de desarrollo: la ambiental, la económica y la social.

En este marco, el objetivo principal del espacio es sintetizar los aspectos fundamentales de las cuatro grandes teorías del desarrollo: modernización, dependencia, sistemas mundiales y globalización. Éstas son las principales explicaciones teóricas que permiten interpretar los esfuerzos para el desarrollo realizados por países y grupos sociales, especialmente por aquellas naciones que presentan mayores niveles de pobreza. Estas perspectivas teóricas permiten al alumno/a no sólo aclarar conceptos y ponerlos en perspectiva, sino también identificar recomendaciones relacionadas con políticas sociales.

El término desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Esta definición general de desarrollo incluye la especificación que refiere a los grupos sociales que tienen acceso

a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y sobre todo, que sus culturas y tradiciones son respetadas, dentro del marco social de un estado-nación en particular.

Por otra parte, frecuentemente se discute si es posible compatibilizar el desarrollo de las economías con la preservación del ambiente o, en todo caso, que estrategias pueden aplicarse para reducir al mínimo el deterioro ambiental en un contexto de desarrollo económico. La realidad nos demuestra que buena parte de las actividades humanas, tal como están planeadas, no son sostenibles a mediano y largo plazo, por lo que se supone que abordar el desarrollo sustentable implica resignificar la capacidad de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

En el lenguaje económico el desarrollo indica que para la población de un país hay oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional.

En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de gobierno tienen legitimidad legal, en términos de proporcionar beneficios sociales para la mayoría de la población.

En este espacio se propone que los estudiantes comprendan y analicen las distintas perspectivas que se desprenden de las nociones de crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable y su relación con la calidad de vida de las personas.

Para el abordaje del mismo es importante el uso de estrategias como análisis de casos de la realidad donde se presenten problemáticas actuales, significativas para el alumno, a partir de las cuales se puedan establecer comparaciones y generar situaciones hipotéticas, donde se despliegue la creatividad y el sentido crítico de los alumnos, para la resolución de problemas.

Se propone también el trabajo articulado con otros espacios tales como Geografía, Formación Ética, Economía, Proyectos y Pasantías Organizacionales ya que de esta forma se analiza un mismo fenómeno desde miradas diferentes, pero profundamente relacionadas entre sí.

Expectativas de Logro

El recorrido de los estudiantes por el espacio Desarrollo Económico y Social posibilitara que los mismos:

- ✓ Reconozcan la diferencia entre crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable;
- ✓ Identifiquen y construyan relaciones sobre distintas problemáticas ambientales del pasado y del presente, considerando que toda actividad humana implica siempre, además de relaciones de producción y poder entre las personas, modos particulares de apropiación de la naturaleza;
- ✓ Analicen, interpreten y establezcan relaciones entre los hechos y procesos del pasado y el presente reparando siempre en creencias, actitudes, costumbres como manifestaciones de diversidad, de desigualdad y de diferencia entre los pueblos;
- ✓ Analicen los diversos modelos implementados en la sociedad que generen desarrollo económico y social;
- ✓ Reconozcan relaciones entre los hechos y procesos de distintas organizaciones socioculturales y las instituciones políticas, de poder, de Estado que actuaron como factor de organización social;
- ✓ Reconozcan distintos modos de vida en orden al grado de desarrollo económico, tecnológico y social de diversas regiones en el ámbito local, regional, nacional y global;
- ✓ Interpreten los principios de la economía social tendientes a mejorar la calidad de vida de la población; y

- ✓ Planteen estrategias o acciones correctivas destinadas a lograr un desarrollo económico constante y sostenido de la sociedad, en la que se encuentran insertos.

Contenidos

✓ Lo global y lo local

Redes y sistemas socio-productivos locales. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local.

Desarrollo Local: Las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Distritos industriales, tecnopólos, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social y solidaria.

Tipos de relaciones de intercambio y tipos de mercados. El papel del Estado y de la gran empresa privada.

El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

Lo político y los actores en la Economía Social y el Desarrollo Local

La participación de la sociedad. El sentido del cambio propuesto como “desarrollo”.

La política y las jurisdicciones estatales: municipal, provincial, nacional, sectorial.

Los procesos locales, regionales, nacionales o globales y su incidencia sobre el desarrollo humano de una población. Carácter político de toda estrategia. Tecnocracia, gestión participativa y democracia.

✓ Modelos de desarrollo y planificación estratégica

Gestión estratégica del Desarrollo Local

La planificación en la gestión local de políticas públicas. Intervención del Estado y de la sociedad civil. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local: territorio, estrategia y participación. Plan estratégico y estrategia de un plan.

Componentes de un análisis estratégico: etapas y proceso. Interdisciplinariedad e intersectorialidad. Planificación del Desarrollo Local como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del plan. Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y Pre-diagnóstico. Análisis situacional: problemas y objetivos.

Análisis FODA. Escenarios. Actores y participación. Beneficios y dificultades de un Plan de Desarrollo Local. Definición del modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones.

ESPACIOS COMUNES PARA TODAS LAS ORIENTACIONES

Espacio Curricular: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

3º, 4º y 5º AÑO

Caracterización

Desde el espacio curricular Construcción de Ciudadanía, se propone brindar a los estudiantes la oportunidad de recuperar elementos socio-culturales, políticos, económicos, laborales, de salud, entre otros del contexto para analizar procesos de diferente magnitud que inciden en la convivencia, ofreciendo la posibilidad que ellos mismos construyan su propia perspectiva personal y al mismo tiempo identifiquen compromisos éticos que les compete como adolescentes y jóvenes. De esta manera, se busca propiciar la individualización y comprensión de problemáticas sociales que condicionan su vida y su desarrollo personal, vinculando aspectos de la vida ciudadana con sus características y proyectos personales, estimulando su desarrollo individual, sin que pierda de vista la participación y pertenencia a la sociedad.

Partiendo del reconocimiento de los estudiantes de la Educación Secundaria como sujetos de derecho, y considerando que desde sus propias prácticas se constituyen en ciudadanos, se busca promover el reconocimiento de las prácticas juveniles y transformarlas en parte constitutiva de las experiencias pedagógicas de la escolaridad, para fortalecer la identidad, la ciudadanía y la preparación para el mundo adulto, entendiendo que su inclusión en la escuela hace posible la formación de sujetos autónomos, libres para expresarse, actuar y transformar la sociedad.

Una ciudadanía se construye, desarrolla y ejerce tanto dentro como fuera de la escuela: al aprender, al expresarse, al educarse, al organizarse, al vincularse con otros jóvenes y con otras generaciones.

Enseñar y aprender los derechos y deberes para ser ciudadano es condición necesaria pero no suficiente, se aprende a través de su ejercicio efectivo. Esto requiere incluir, en la experiencia escolar, la articulación de diferentes saberes, que posibiliten construir proyectos colectivos que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los sujetos en el ejercicio activo del derecho a decidir, actuar y transformar los contextos en los que se vive.

Este espacio curricular se encuentra presente en los 3 años del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria proponiendo un desarrollo de contenidos que signifique complejidad y profundización creciente a lo largo de su enseñanza. Una primera aproximación al sentido del contenido que se propone refiere a entender a la:

1. Salud y Ciudadanía: se parte de considerar a la salud como un derecho fundamental y prioritario. Implica reconocer la salud como una responsabilidad colectiva y como una política pública, por ende exigible como derecho al Estado como garante del mismo.

En este sentido, al pensar en el aula, la escuela y la comunidad educativa en general, debemos pensar en espacios donde los adolescentes y jóvenes pueden aprender a posicionarse como actores en la promoción de la salud. Desde esta perspectiva se considera que son los jóvenes en sí mismos quienes pueden describir sus propios problemas y encontrar estrategias que mejoren su calidad de vida no de manera aislada, sino en diálogo con las propuestas del Estado, otras organizaciones especialmente escuelas, ONG, etc.

2. Trabajo y Ciudadanía se analiza la posición de los sujetos desde su condición de jóvenes estudiantes y como actuales o futuros trabajadores. El ingreso y desenvolvimiento en el actual mundo del trabajo requiere un análisis crítico que le permita identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se encuentran naturalizadas, propiciando el desarrollo de proyectos y la construcción de ciudadanía, tomando como punto de partida el

reconocimiento de las potencialidades y posibilidades de ejercicio de poder, de intervención política y de expansión de los derechos como actores sociales y políticos.

3. Política y Ciudadanía: se propone desarrollar y analizar fenómenos propios de la política partiendo de situaciones del pasado y contemporáneas, para conceptualizar y profundizar respecto de nociones tales como la ideología, la hegemonía, los imaginarios sociales y el poder, como así también las luchas sociales que dieron lugar a los derechos civiles, sociales, políticos y a las conquista de los mismos.

Expectativas de Logro.

- ✓ Conciencia y participación ciudadana activa y crítica en el marco de temas y problemas que lleguen a ser de su interés, a partir de tomar conciencia sobre la relevancia de los mismos.
- ✓ Participación en proyectos de intervención, tomando parte activa y reflexiva en los mismos y proponiendo estrategias organizacionales para la acción ciudadana, con responsabilidad y compromiso.
- ✓ Construcción de herramientas de indagación y criterios de evaluación de los diferentes posicionamientos normativos, institucionales, sociales y personales.
- ✓ Reconocimiento de la variedad de discursos, procesos y prácticas ligadas a la construcción de la ciudadanía, en una sociedad diversa, que se proyecta inclusiva y que está inmersa en un mundo plural.
- ✓ Comprensión y conceptualización de fenómenos políticos y de conceptos (ideología, hegemonía, relaciones de poder, entre otros), involucrados en los mismos, enmarcándolos en el pasado y en el presente.

- ✓ Visualización en su vida social de las presencias y ausencias del Estado, así como los derechos y las obligaciones de la sociedad civil.
- ✓ Integración a la escolaridad tanto desde lo académico como desde lo vincular, estableciendo una buena comunicación con los distintos agentes de la escuela.
- ✓ Logro de una identificación con los objetivos institucionales y aceptación de las normas que regulan la convivencia escolar.
- ✓ Logro de mayores aprendizajes significativos vivenciados como atractivos, valiosos, provechosos y útiles para su habilitación como ciudadano en distintos ámbitos.
- ✓ Compresión y Reflexión de conductas de riesgo y trastornos y capacidad de búsqueda de ayuda.
- ✓ Reflexión acerca de la identidad, los estereotipos de género, los modelos ideales de belleza y su incidencia en los hábitos y conductas personales.
- ✓ Desarrollo y puesta en práctica hábitos saludables.
- ✓ Reconocimiento y evaluación crítica de mandatos y presiones culturales que influyen en su conducta.

Las propuestas áulicas para el desarrollo curricular de este espacio pueden adoptar diferentes formatos. Esto permitiría la implementación de unidades didácticas desarrolladas en: talleres, seminarios, proyectos. Asimismo podrán incluirse metodologías de trabajo como: debates, foros, paneles, entrevistas, cuestionarios, guías de observación. También podrán contener guías graficas (escritas o digitales), documentos, artículos de prensa, cartas, bibliografía, monografías y los documentos iconográficos (fotografías, pintura, dibujo, caricatura, viñetas, etc.), tablas, gráficos estadísticos, etc.

En todos los casos las actividades de la propuesta estarán encaminadas a generar y seleccionar situaciones de interés de los alumnos que favorezcan:

- ✓ Prácticas reflexivas y acciones de ejercicio efectivo de la conciencia y la participación ciudadana activa y crítica
- ✓ Problematicación de saberes socialmente contruidos transformándolos en objetos de conocimiento para la elaboración e implementación de proyectos de intervención.
- ✓ Construcción de instrumentos de indagación y criterios de valoración de los diferentes posiciones normativas, institucionales, sociales y personales y que propicien el reconocimiento deliberado de la variedad de discursos, procesos y prácticas ligadas a la construcción de la ciudadanía. Involucra el Acompañamiento en la reflexión, análisis y valoración, no para hacer un estudio exhaustivo de los temas, sino sobre todo para problematizarlos y para señalar modos de análisis que ayuden a comprender los problemas.

Contenidos

Bloque: Salud y Ciudadanía

- ✓ Condiciones sociales, culturales, económicas, políticas e ideológicas que inciden en la salud.
- ✓ La situación de salud de los conjuntos sociales según condiciones de vida: Riesgos individuales y grupales, ambientales y ocupacionales. Factores protectores que permiten la prevención.
- ✓ El derecho a la salud y desarrollo social. Sus objetivos y campos de acción. Instituciones para la atención de la salud a nivel Nacional, Provincial y Municipal
- ✓ Sexualidad y adolescencia: la sexualidad en el contexto de la salud, sexualidad responsable, medidas de prevención ante las enfermedades de transmisión sexual. La sexualidad, el amor

y la pareja. La pareja adolescente y el embarazo, importancia del diagnóstico precoz y sus cuidados.

- ✓ Problemáticas adolescentes en su relación con el grupo de pares, la importancia de la familia, y la escuela como espacios de contención.
- ✓ Nutrición y salud en la adolescencia, trastornos en la conducta alimentaria.
- ✓ Publicidad y salud: cómo se relacionan. Influencia de la publicidad y los medios masivos en las elecciones juveniles respecto de prácticas saludables. Consumismo, y conductas adictivas: factores y relaciones que inciden en su desarrollo.
- ✓ Influencia de los Modelos ideales en la Imagen corporal y Desórdenes alimentarios y comportamentales.
- ✓ Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, etc. Importancia del diagnóstico precoz y tratamiento inmediato. Su incidencia en el proyecto de vida.
- ✓ La educación sexual en la garantía de ejercicios de los derechos humanos: derecho a la vida y a la salud; derecho a la autonomía personal; los derechos y las propias convicciones morales y religiosas; la propia sexualidad como derecho y su relación con la sexualidad de los otros. Derecho a la libertad de elección. La discusión en torno a los derechos, responsabilidades, respeto y límites. Derecho a la información acerca del propio cuerpo. Los modos de protegerlo; los modos de acceder a una sexualidad plena y placentera; los modos de buscar protección y asistencia cuando se está en riesgo o cuando los derechos de las personas se encuentran vulnerados. Ley Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Relaciones de género. Los jóvenes y el derecho a la salud: convenciones y leyes específicas que lo encuadran.
- ✓ La articulación intersectorial para la atención de la salud: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las redes locales.

Bloque: Política y Ciudadanía

- ✓ Diferentes conceptualizaciones de política.
- ✓ La política como posibilidad de creación y recreación del mundo. La política como lucha. La política como programa de acción. La política como práctica de inclusión social.
- ✓ Los momentos de la política: diagnóstico y análisis de la realidad social, planificación y organización.
- ✓ Poder y dominación; ejercicio de poder de los distintos sectores y actores sociales, intereses que entran en juego en la disputa del poder, legitimación del poder.
- ✓ Análisis de las características que permiten diferenciar y/o vincular el Estado y el gobierno.
- ✓ Las políticas públicas como políticas de Estado. Ciudadanía, participación, acción y organización políticas.
- ✓ Los procesos de participación que caracterizan la democracia. Estado de derecho.
- ✓ La democracia como sistema de gobierno perfectible y su relación con otras formas de gobierno históricas y actuales.
- ✓ El conflicto y las luchas sociales propias de la vida democrática, en donde el diálogo, la participación, el debate de ideas, y el respeto mutuo son constitutivos prioritarios de las formas pacíficas de resolución de los conflictos.
- ✓ La constitución como instrumento jurídico. La Constitución Nacional. La Constitución de la Provincia de La Rioja.
- ✓ Convivir en un espacio físico como peatones, conductores o usuarios de transporte público; aspectos éticos, jurídicos y normativo.
- ✓ Conciencia y responsabilidad social. Identidad ciudadana. Liderazgo social y solidaridad.

Bloque: Trabajo y Ciudadanía

- ✓ Los derechos de los trabajadores. Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. El trabajador como ciudadano.
- ✓ Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos: empresa, fábrica, el barrio.
- ✓ Las trayectorias laborales de los ciudadanos. Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.
- ✓ El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales.
- ✓ Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente.
- ✓ Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.
- ✓ Las diferencias de género en la experiencia laboral, la reproducción de la dominación masculina y de otros problemas ligados al género en las experiencias y luchas juveniles. Condiciones laborales en relación al derecho a la salud y el bienestar físico y psicológico.

Espacio Curricular: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

4° y 5° Año

Caracterización

La ciencia y la tecnología han transformado numerosos espacios de las sociedades contemporáneas. Son innegables los beneficios que de tal transformación se obtienen, pero también son numerosos los riesgos que han surgido de tan vertiginoso desarrollo. Esta doble condición obliga a un posicionamiento que encierre una actitud más crítica frente al desarrollo de las mismas. De allí que, desde este espacio curricular se promueve la alfabetización en ciencia y tecnología para que los ciudadanos puedan participar en el proceso democrático de toma de decisiones y promover la acción ciudadana en la resolución de problemas propios de la sociedad.

En este contexto, ¿qué podemos hacer desde la educación en ciencia y tecnología?, ¿cómo podemos contribuir desde este espacio curricular a favorecer una relación con estos saberes que sirva a los intereses y necesidades de nuestra sociedad?, ¿cómo podemos superar la tendencia en la educación en tecnología, focalizada con frecuencia en la adquisición de conocimientos y habilidades para el empleo, y en otras en un encauzamiento netamente instrumental?, ¿cómo lograr que la educación en tecnología contribuya a que los sistemas tecnológicos sirvan realmente para la construcción de formas satisfactorias de vida personal y comunitaria; que la educación en tecnología nos forme para participar en la definición de tales sistemas tecnológicos, compatibles con un orden social que disminuya las desigualdades sociales? Estas son algunas de las preguntas que una educación científico-tecnológica debería abordar.

Las podemos resumir en una sola inquietud: ¿cuáles son las nuevas claves educativas que necesitamos para poder entender el fenómeno científico-tecnológico contemporáneo, en escenarios globalizados?

La distinción entre ciencia y tecnología se ha convertido en algo crítico, al estar la primera en muchos frentes al servicio de la segunda.

En este sentido lo que se intenta con esta propuesta, es que el estudiante llegue a ver la actividad científica y tecnológica como espacio de acción que interactúa con múltiples aspectos de lo social. En esos espacios de acción —que habrá que identificar— se producen resultados que impactan en la economía, la cultura, la política y los modos de vida. A su vez, dichos resultados son influenciados por el sistema económico y sociopolítico en el cual se desarrollaron, por la cultura ambiente, por el tipo de instituciones existentes. Particular atención merecería aquí la observación acerca del carácter “entorno – dependiente” que tienen las actividades científicas y tecnológicas y, sobre todo, los impactos producidos por sus resultados.

La intención es entender la ciencia y tecnología como procesos sociales, porque sólo así el estudiante se sentirá interesado por el fenómeno científico y tecnológico y percibirá la existencia de campos de influencia en los que podría llegar a participar.

Esta propuesta se fundamenta en diversas consideraciones, entre las que podríamos destacar:

- ✓ Mayor importancia a los aspectos socio-culturales y psico-socio pedagógicos en el ámbito curricular (hasta ahora excesivamente inclinado hacia la fuente epistemológica, en detrimento de otras fuentes), como a los pedagógicos en general.
- ✓ Mayor atención a los contenidos actitudinales del currículo, que hasta ahora favorecía a los contenidos conceptuales y procedimentales.
- ✓ La consideración de la ciencia como un importante elemento de la cultura contemporánea, ante lo que el estudiante debe formarse una opinión y una valoración crítica y activa.

- ✓ La conveniencia de tomar en cuenta la realidad circundante, así como la evolución psicológica e intereses de los estudiantes en el marco de la educación científica, como medio impostergable para lograr el desarrollo social y material del alumno y su integración a una sociedad industrial tecnificada.
- ✓ La necesidad de potenciar al máximo este espacio curricular definiendo como su objeto de estudio la naturaleza social del conocimiento científico tecnológico y sus incidencias en los diferentes ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales de las sociedades.
- ✓ La Importancia que el docente establezca las relaciones oportunas y pertinentes entre ciencia, tecnología y sociedad, acordes con la orientación en las que se instrumente.

Es necesario que en el transcurso de la Educación Secundaria Orientada, los estudiantes adquieran los instrumentos conceptuales necesarios para interpretar una realidad cada vez más impregnada por la Ciencia y la Tecnología y desarrollen una actitud crítica, fundamentada y responsable ante las consecuencias que se derivan para los seres humanos.

Este espacio curricular tiene por objeto preguntarse por la naturaleza social del conocimiento científico-tecnológico y sus incidencias en los diferentes ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales de las sociedades.

Consecuentemente con todo lo descripto, es preciso subrayar que es fundamental que los alumnos a partir del recorrido por este espacio puedan:

- ✓ Desarrollar hábitos de investigación sobre temas tecno científicos socialmente relevantes a partir de la búsqueda, selección, análisis y valoración de las diversas informaciones disponibles.

- ✓ Comprender las dimensiones valorativas y las controversias presentes en los desarrollos tecnocientíficos y asumir la necesidad de la participación pública en las decisiones que los orientan y controlan.
- ✓ Participar en procesos simulados de toma de decisiones sobre temas de importancia social, en los que las informaciones y valoraciones tecnocientíficas se contrasten en el marco de un trabajo cooperativo, dirigido a ofrecer argumentos racionales para el debate público en torno a las alternativas posibles.

Aspectos Metodológicos

En cuanto a los aspectos metodológicos a considerar, cabe señalar diversas directrices en el trabajo concreto, tales como:

- ✓ Utilización primera de fuentes locales como suministradoras de temas de estudio y trabajo, así como de información.
- ✓ Identificación de problemas de interés o impacto local, como punto de partida para un trabajo posterior.
- ✓ Actividades basadas en la investigación, análisis, debate, trabajo en equipo y búsqueda de soluciones concretas para los problemas estudiados.
- ✓ Metodología activa, preferiblemente de carácter interdisciplinar, al menos en los aspectos naturales y sociales, basada en la investigación del medio y en la utilización de técnicas tales como el método de proyectos.

Para el desarrollo de un proyecto de carácter científico-tecnológico, es necesario tener en cuenta y ejercitar diversas habilidades y capacidades:

- ✓ Aplicación de principios científicos a problemas reales.
- ✓ Apreciación del poder y limitaciones de la ciencia según el contexto social e industrial.
- ✓ Desarrollo de un razonamiento analítico y crítico de tipo tecnológico.
- ✓ Desarrollo de las capacidades de síntesis y diseño.
- ✓ Desenvolvimiento de las capacidades manuales.
- ✓ Desarrollo de las habilidades de esquematización, simbolización, representación e interpretación.

Por otro lado, un posible esquema de trabajo para abordar el estudio de un problema social de índole científica o tecnológica podría comprender las siguientes fases:

- ✓ Reconocer y definir el problema.
- ✓ Recoger, registrar y analizar la información.
- ✓ Valorar su importancia y decidir.
- ✓ Identificar y evaluar soluciones alternativas.
- ✓ Trazar un plan de acción.
- ✓ Desarrollar el plan y evaluar sus resultados.

Contenidos

Ciencia: Concepto de Ciencia. Conocimiento científico. La construcción del conocimiento científico. Método científico. Las concepciones internalistas y externalistas de la ciencia. Kuhn y las revoluciones científicas. La problemática de los métodos científicos. Método Deductivo. Inductivo. Hipotético deductivo. Tipos de ciencias. Ciencias Nomotéticas e Ideográficas. Otras clasificaciones de la ciencia. El valor de la ciencia. Contextos de la ciencia. La investigación científica. Metodología

de la investigación. Relaciones entre ciencia y tecnología. Rasgos personales, motivaciones, intereses y entorno sociohistórico-cultural de los científicos y los tecnólogos.

Tecnología: Concepto de tecnología. Tecnología y naturaleza humana. Técnica, tecnología y artefactos. Tipos de tecnologías. El proceso tecnológico. Innovación, desarrollo tecnológico y contexto social, el valor de la tecnología. Tecnofilia y tecnofobia. La tecnología y la participación pública. La tecnología como proceso sociocultural: la reflexión sobre las conexiones entre éstos procesos y las tecnologías: La continuidad y los cambios a través del tiempo. La diversidad y coexistencia de tecnologías en una misma sociedad. La conformación de redes, conjuntos y sistemas tecnológicos. Los contrastes entre las potencialidades y las condiciones de vida. Los procesos tecnológicos: la manera en que se organizan y controlan; las tareas que cumplen las personas en esos procesos y las diferentes formas de comunicar la información técnica. Medios técnicos: Los tipos de artefactos que realizan las operaciones en un proceso tecnológico, las acciones y las tareas delegadas en los mismos. Las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.

Sociedad: Concepto de sociedad. Sociedad y naturaleza humana. El carácter convencional de las estructuras sociales. Tipos de sociedad: distinciones clásicas y actuales. La sociedad en red frente a las sociedades agrarias e industriales. Interrelación entre ciencia, tecnología y sociedad. Ciencia y Tecnología: su incidencia en los diferentes espacios sociales. Impacto en el sistema productivo. La cuestión tecnológica y la industrialización. Dimensión cultural, social y humana del cambio tecnológico. El cambio social: diferentes visiones. La sociedad, la política y el desarrollo tecnocientífico. Aproximación conceptual sobre las grandes teorías sociales generales: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, postfordismo y capitalismo cognitivo. La sociedad actual como sociedad de riesgo. La participación ciudadana. El activismo social: los movimientos contraculturales, la politización de las cuestiones científicas y tecnológicas. Las nuevas ciudadanías en temas de ciencia y tecnología: el giro participativo. El nuevo rol del Estado en la regulación de las

actividades científicas y tecnológicas. Las infraestructuras de las actividades de ciencia y tecnología: la referencia Argentina. La nueva era de las políticas científicas y tecnológicas: la disputa por la apropiación social de los resultados de la ciencia y la tecnología.

Espacio Curricular: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
--

5º Año

Caracterización

Este espacio curricular tiene como propósito fomentar la práctica social mediante experiencias donde los estudiantes tengan la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares, para elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de acción que les permita tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad local y regional, en un espacio de interacción con la comunidad.

Los proyectos de investigación e intervención sociocomunitaria promueven la participación eficaz en la vida real de la comunidad, ya que conllevan el diseño y realización de propuestas transformadoras de la realidad y sientan las bases para la práctica de una ciudadanía participativa y solidaria. La cooperación, el compromiso y la responsabilidad social se manifiestan en este espacio como valores fundamentales en la formación integral.

Estos proyectos posibilitan:

- ✓ la constitución de redes y la articulación de acciones entre la escuela y las organizaciones de la comunidad.
- ✓ enriquecer la tarea de la escuela y el encuentro de soluciones compartidas a problemas sociales comunes.
- ✓ espacios de interacción de los jóvenes y su escuela.
- ✓ refuerzan el aprendizaje y la resignificación de los saberes, experiencias y habilidades adquiridos a partir de los contenidos curriculares.

Las propuestas de investigación e intervención sociocomunitaria son diseñadas e implementadas por los estudiantes en la escuela, con el apoyo y acompañamiento continuo de los docentes, para dar respuesta a las demandas surgidas de los diagnósticos, para conocer mejor el entorno en el que están insertos, y para pensar y desarrollar acciones que contribuyan a la mejora de las problemáticas detectadas en ese diagnóstico.

La propuesta se debe orientar hacia la constitución y funcionamiento de un campo de trabajo que aliente el protagonismo, que permita superar actitudes pasivas, proponiendo el compromiso activo y eficaz de los estudiantes en el diseño y ejecución de iniciativas de desarrollo comunitario y local. Se trata de un ámbito de aprendizajes que facilita simultáneamente al estudiante, aprender de la realidad y aplicar sus conocimientos al servicio de los demás.

Se espera que a partir del recorrido por este espacio, los estudiantes estén en condiciones de:

- ✓ Relacionar e integrar saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.
- ✓ Identificar un aspecto de la realidad social sobre el cual intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa.
- ✓ Elaborar un proyecto de intervención sociocomunitaria: formular objetivos, estrategias, acciones (de desarrollo y evaluación) y seleccionar recursos al servicio de la resolución del problema elegido.
- ✓ Aplicar instrumentos de recolección de datos.
- ✓ Gestionar cooperativamente el proyecto de trabajo.
- ✓ Participar en instancias de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejoramiento.

- ✓ Comprender la acción solidaria y la acción cooperativa como instancias de responsabilidad frente a la comunidad.
- ✓ Reflexión acerca del hacer, para abordar problemas desde una perspectiva científica, poniendo en relación la ética y el conocimiento científico, los temas seleccionados y los proyectos diseñados.

Estos últimos procesos posibilitarán que la acción para la comunidad constituya un servicio de calidad, puesto que dicha acción se realizará mediando el pensamiento crítico y permeable -desde una perspectiva de derechos y justicia social-, que atenderá a las necesidades reales y sentidas por la comunidad y a la sustentabilidad de la propuesta, trascendiendo las acciones de ayudas que ofrecen sólo alternativas puramente asistenciales y ocasionales, desde miradas asimétricas que sitúan a los destinatarios en condición de “necesitados”.

En suma la trayectoria por este espacio debe dotar al alumno de los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para desarrollar de modo competente la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de intervención; apropiarse de nuevos aprendizajes que resulten de la relación e integración con otros previos (recuperados y resignificados) y la búsqueda de soluciones alternativas de problemas sociocomunitarios, comprendiendo la importancia para sí mismos y para los otros.

Cómo implementar el Proyecto

Por su naturaleza los proyectos sociocomunitarios combinan tiempos en el aula (desarrollo de aprendizajes y contenidos, reflexión y planeamiento, entre otros) con tiempos específicos destinados al desarrollo de las actividades sociocomunitarias, en el mismo establecimiento educativo, en las organizaciones comunitarias, o en diversas instituciones de la sociedad civil, con

las que se establezcan acuerdos interinstitucionales o convenios, en caso de que la articulación alcance una mayor formalidad. Estos proyectos se inscribirán en la propuesta escolar en forma regular, pero no necesariamente semanal, ya que se admite que las horas destinadas a este espacio se agrupen, en los momentos que sean necesarios, incluyendo jornadas dedicadas exclusivamente al desarrollo de prácticas sociocomunitarias. Es decir que su inclusión en el proyecto curricular escolar puede organizarse de diferentes formas: un conjunto de horas de desarrollo quincenal y jornadas destinadas a la práctica, una carga horaria semanal combinada con jornadas destinadas a las salidas que demanda la práctica comunitaria, entre otras.

Se sugiere que, de ser posible, estos ámbitos estén preferentemente vinculados a las temáticas relacionadas con la Orientación de la Escuela, y se espera que se establezcan vinculaciones con otros espacios y organizaciones juveniles de la escuela, tales como Centros de Estudiantes, Centros de Actividades Juveniles, Clubes Escolares; o externos a ella, como grupos juveniles barriales, centros vecinales, municipios, entre otros.

Para esto será fundamental constituir redes y articular acciones entre la escuela y las organizaciones de la comunidad, que faciliten y enriquezcan la tarea de la escuela y abra las puertas al encuentro de soluciones compartidas a problemas sociales comunes.

La elaboración de un proyecto sociocomunitario es en sí mismo una propuesta pedagógica que incluye diferentes aspectos -que se detallan a continuación- en los que la responsabilidad es compartida por estudiantes, docentes y otros actores participantes:

- ✓ La realización del diagnóstico participativo.
- ✓ El análisis crítico de problemas comunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución.
- ✓ La priorización de demandas y necesidades y la detección de la problemática a abordar.

- ✓ La construcción del vínculo con la comunidad y sus referentes y la comunicación e interacción con ellos.
- ✓ La búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos.
- ✓ La formulación de objetivos y metas específicas y mensurables.
- ✓ La programación y previsión de tiempos y espacios.
- ✓ La distribución y asignación de tareas.
- ✓ La implementación participativa del proyecto.
- ✓ La problematización y conceptualización, la difusión y participación en espacios de intercambio.
- ✓ La revisión y autoevaluación del proyecto.
- ✓ La valoración colectiva y procesual del trabajo realizado.

Se reitera la importancia de la participación y el protagonismo de los estudiantes, en todas estas etapas, tanto desde los primeros pasos del diagnóstico y elección del proyecto, como en la programación y posterior implementación y evaluación. Se sugiere organizar el trabajo colectivo por medio de dinámicas y técnicas participativas promoviendo la argumentación, el contraste de ideas y la toma de decisiones, favoreciendo el consenso y la realización de acuerdos. Para que esto se concrete, es necesario crear las condiciones para que los jóvenes se sientan parte del proyecto como constructores de las situaciones que abordan, para vivenciar así que pueden colaborar en la transformación de las condiciones que les conciernen o los afectan.

Este último aspecto o intencionalidad pedagógica es especialmente relevante puesto que él mismo se vincula directamente con la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Es decir determina el grado de impacto en los aprendizajes académicos formales, en el desarrollo personal de los estudiantes y en el mejoramiento de factores de riesgo para la continuidad de las trayectorias escolares"

Contenidos

- ✓ Investigación y análisis crítico de problemas sociocomunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución. Participación y realización reflexiva y responsable: del diagnóstico participativo, de la priorización de demandas y necesidades y de la detección de la problemática a abordar. Identificación de un aspecto de la realidad social considerado prioritario, sobre el cual intervenir a través de la acción colectiva. La búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos. Integración de saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial.
- ✓ Diseño (diagnóstico/planificación) y gestión (implementación/evaluación) de un proyecto de intervención sociocomunitaria:
 - La formulación de objetivos y metas específicas y mensurables. Estrategias y Acciones
 - La programación y previsión de tiempos y espacios. La distribución y asignación de tareas, de los recursos.
- ✓ Gestión (implementación/evaluación) proyecto de intervención sociocomunitaria: gestión cooperativa del proyecto de trabajo (reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos (humanos, económicos, materiales y funcionales).
 - Desarrollo de habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario (capacidad de escucha y de diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras). La construcción del vínculo con la comunidad y sus referentes y la comunicación e interacción con ellos.
 - La implementación participativa del proyecto. Aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, grupos focales, historia de vida, observación etc.) propios del campo de la investigación.
 - Registro, sistematización y comunicación.

- La problematización y conceptualización, la difusión y participación en espacios de intercambio.
- ✓ Procesos de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejora. La revisión y autoevaluación del proyecto. La valoración colectiva y procesual del trabajo realizado. Análisis y valoración de experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria (aprendizaje-servicio, acciones solidarias, cooperativas/ mutuales, entre otras).